



EDICTOS

En los autos del Expediente Número 194/2024-IV, "JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO", del índice

EL LIC. EDUARDO GIRÓN GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD QUE AUTORIZA,-----
-----CERTIFICA:-----
--Que el presente EDICTO, fue Publicado en la Tabla de Avisos de este Palacio Municipal el día 04 de Octubre del 2024.-----

del Juzgado Octavo de Primera Instancia Especializado en Materia Familiar, el C. JUAN ANTONIO GUTIERREZ GARCES, denunció la muerte sin testar del finado RAUL GUTIERREZ GARCES quien falleció el 29 de noviembre del año 2023; llamando a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que por escrito y ante este Juzgado, acredite su entroncamiento con el finado en cita y comparezca a reclamarla, para lo cual se les concede el término de treinta días, el que empezará a contar a partir del día siguiente al de la última publicación. Por lo que realice la publicación del presente por dos veces de diez en diez días.-----

EL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

LIC. EDUARDO GIRÓN
GONZÁLEZ



LIC. SUSANA SALAS CUEVAS.
SECRETARIA DE ACUERDOS.